



g
Global
CONSULTORÍA TURÍSTICA


GSTC
MEMBER

PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL TURISMO



MENORCA
RESERVA DE BIOSFERA

DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES



- Restauración ambiental. Puesta en valor de servicios ecosistémicos
- Ecoeficiencia y minimización de la huella de CO₂. Mitigación y adaptación al cambio climático. Movilidad sostenible
- Consumo responsable, economía circular y promoción del producto local, ecológico y de proximidad
- Gobernanza y cogestión para el uso turístico y la conservación de los recursos naturales y el patrimonio
- Sensibilización y comunicación de la sostenibilidad como valor de marca del destino, alineando a los actores



Restauración ambiental Puesta en valor de servicios ecosistémicos

OBJETIVO 1

Asegurar la conservación de los valores naturales y culturales intrínsecos de la reserva de la biosfera, promoviendo la sostenibilidad en el uso de forma compatible con la conservación

- 1.1. Conservar, restaurar y promover la sostenibilidad de los usos de los ecosistemas terrestres, y frenar la pérdida de biodiversidad mediante una adecuada gestión de los recursos.
- 1.2. Lograr la conservación de un mar en buen estado de conservación y productivo mediante un uso colectivo responsable, la gestión sostenible de los recursos y el fortalecimiento de su capacidad de recuperación.

D3.1. Conservación de la biodiversidad

La organización apoya y contribuye a la conservación de la biodiversidad, incluyendo la gestión adecuada de su propiedad. Se presta especial atención a las áreas naturales protegidas y zonas con alto valor de biodiversidad.

Cualquier perturbación de los ecosistemas naturales se minimiza, rehabilita y se efectúa una contribución compensatoria a la gestión de la conservación.

Restauración ambiental Puesta en valor de servicios ecosistémicos

- a) La organización demuestra conocimiento sobre las áreas naturales protegidas y áreas con gran valor de biodiversidad en los lugares visitados.
- b) La organización proporciona y registra el apoyo económico otorgado para la conservación de la biodiversidad en las principales áreas visitadas.
- c) La empresa proporciona y registra el apoyo en especie u otro tipo para la conservación de la biodiversidad en las principales áreas de operación/visita.
- d) Las propiedades que pertenecen y son operadas por la organización, así como las sobre las que tiene influencia o control directo son gestionadas de manera activa para el apoyo a la conservación de la biodiversidad.
- e) La organización es consciente y mitiga actividades que pueden perturbar la vida silvestre y los hábitats.
- f) Se realiza compensación donde haya ocurrido perturbación.
- g) Se toman acciones para fomentar el apoyo de los visitantes a la conservación de la biodiversidad.
- h) La organización colabora con ONGs conservacionistas locales en las principales áreas de visita donde opera.

D3.2. Especies invasoras

La organización toma medidas para evitar que se introduzcan especies invasivas. Las especies nativas se usan para el paisajismo y restauración, cuando es posible, principalmente en espacios naturales.

Restauración ambiental Puesta en valor de servicios ecosistémicos

- a) Las propiedades que pertenecen y son operadas por la organización, así como aquellas sobre las que tiene influencia/control directo son monitoreadas con relación a la presencia de cualquier especie invasora.
- b) Se toman acciones para asegurar que no se introduzcan ni se propaguen especies invasoras.
- c) Se implementa un programa para erradicar y controlar las especies invasoras.
- d) Se revisa el acondicionamiento paisajístico de los sitios para considerar el uso de especies nativas.



D3.3. Visitas a áreas naturales

La organización sigue directrices apropiadas para la gestión y promoción de visitas a sitios naturales, con la finalidad de minimizar los impactos negativos y maximizar la satisfacción del visitante.



Restauración ambiental Puesta en valor de servicios ecosistémicos

- a) La organización conoce y cumple con los lineamientos existentes para visitas turísticas a sitios naturales.
- b) Se utilizan los lineamientos para conducir las visitas e informar a los visitantes.
- c) La organización colabora con organismos locales de conservación para establecer/identificar problemas relacionados con las visitas a sitios específicos.
- d) La organización participa en/ apoya las capacitaciones y uso de guías locales en los sitios naturales.
- e) Se tiene en cuenta la capacidad y fragilidad de los sitios naturales, y los niveles de presión sobre ellos, al momento de determinar el tamaño, frecuencia y tiempo de visita de los grupos.
- f) Se fomentan los comentarios de las comunidades locales y toman acciones al respecto.

D3.4. Interacción con especies silvestres

Las interacciones con las especies silvestres que deambulan libres deben tener en cuenta los impactos acumulativos del turismo, no deben ser invasivas, y deben gestionarse de manera responsable para evitar efectos adversos en las especies afectadas, en su viabilidad y el comportamiento de las poblaciones en su hábitat.

Restauración ambiental Puesta en valor de servicios ecosistémicos

- a) La organización conoce y cumple con las regulaciones y lineamientos locales, nacionales e internacionales existentes relacionados con la interacción con la vida silvestre, incluyendo la observación de éstos.
- b) La organización colabora con el desarrollo y la implementación de códigos y lineamientos locales para la interacción con la vida silvestre, incluyendo la observación de la vida silvestre, según requiera, basándose en la asesoría de expertos en vida silvestre.
- c) La organización asegura que todos los servicios provistos y sitios visitados cumplen con las normas y regulaciones locales, nacionales e internacionales referentes a la interacción con la vida silvestre incluyendo la observación.
- d) Las interacciones directas, en particular alimentar, no deberían permitirse, a menos que estén específicamente autorizadas por normas internacionales aceptadas o, cuando no se disponga de normas, guiadas por asesores independientes expertos en vida silvestre.
- e) Se toman acciones para minimizar la perturbación de la vida silvestre.
- f) Los impactos en el bienestar de la vida silvestre son monitoreados regularmente y abordados.

D3.5. Bienestar animal

Ninguna especie silvestre animal se adquiere, cría o mantiene en cautiverio, excepto por personas debidamente autorizadas y equipadas, o por actividades debidamente reguladas en cumplimiento con la legislación local e internacional. El mantenimiento, cuidado o manipulación de animales silvestres y domésticos deberá cumplir con los más altos estándares de protección animal.

Restauración ambiental Puesta en valor de servicios ecosistémicos

- a) La organización conoce y cumple con las leyes y regulaciones relacionadas con la vida silvestre en cautiverio.
- b) Se implementan los lineamientos existentes para actividades turísticas específicas que involucran la vida silvestre en cautiverio.
- c) El personal responsable de la vida silvestre en cautiverio tiene las calificaciones y experiencia apropiadas, y tiene las licencias correspondientes.
- d) La organización conoce y cumple con las leyes y regulaciones relevantes relacionadas con el bienestar animal.
- e) La organización asegura que todos los servicios provistos y sitios visitados cumplen con las normas y regulaciones relevantes sobre vida silvestre en cautiverio y bienestar animal.
- f) Hay una inspección regular de las condiciones de la vida silvestre en cautiverio y su mantenimiento.
- g) Hay una inspección regular de las condiciones de los animales domésticos, su mantenimiento y manejo.

Restauración ambiental Puesta en valor de servicios ecosistémicos

D3.6. Recolección y comercio de vida silvestre

Las especies silvestres no se recolectan, consumen, exhiben, venden o comercializan, excepto cuando se haga como parte de una actividad regulada que asegure su uso sostenible, y de acuerdo al cumplimiento con la legislación local e internacional.

- a) La organización conoce y cumple con las leyes y regulaciones relacionadas con la recolección y comercio de vida silvestre.
- b) La organización asegura que todos los servicios provistos y sitios visitados cumplen con las normas y regulaciones relacionadas con la recolección y el comercio de vida silvestre.
- c) Los visitantes son informados sobre las regulaciones concernientes a la recolección, el consumo y el comercio de vida silvestre, y de la necesidad de evitar la compra de productos / recuerdos/souvenirs ilegales obtenidos de especies de vida silvestre amenazadas, notificadas por la UICN o la CITES.
- d) Cuando la actividad de caza es legal, forma parte de un enfoque de conservación de base científica, administrado adecuadamente y estrictamente aplicado.





Ecoeficiencia y Huella de CO₂

Mitigación y adaptación al cambio climático

Movilidad sostenible

OBJETIVO 2

Trabajar por una sociedad y una economía eficientes y por el autoabastecimiento desde el punto de vista de los recursos y la energía, con una alta resiliencia y con una menor huella ambiental

- 2.1. Mejorar la eficiencia en el uso del agua en todos los sectores, favoreciendo la reducción del consumo, su reutilización y aumentando la calidad del agua.
- 2.3. Aumentar la eficiencia energética y el porcentaje de autoabastecimiento energético procedente de fuentes renovables.
- 2.4. Reducir las emisiones de GEI causantes del cambio climático (mitigación) y las emisiones de gases contaminantes, y al mismo tiempo reforzar la capacidad de adaptación ante los riesgos y oportunidades climáticas (adaptación).
- 2.5. Ambientalizar la movilidad pública y privada para hacerla más eficiente y lograr una baja dependencia de combustibles fósiles.

Ecoeficiencia y Huella de CO₂ Mitigación y adaptación al cambio climático

D2.1. Emisión de gases de efecto invernadero

La organización identifica, y calcula en lo posible, las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de todas las fuentes controladas por ella e implementa procedimientos para evitarlas o minimizarlas. Se promueve la compensación de las emisiones restantes.

- a) Las emisiones totales directas e indirectas totales de gases de efecto invernadero de las operaciones de la organización y aquellas sobre las cuales tiene influencia / control directo son monitoreadas y gestionadas.
- b) Las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero se monitorean y gestionan.
- c) Se toman acciones para evitar y reducir las emisiones anuales significativas de todas las fuentes controladas por la organización
- d) Se toman acciones para fomentar que los proveedores de productos y servicios eviten y reduzcan significativas emisiones anuales
- e) Los mecanismos de compensación de carbono se usan cuando es viable.



Global Sustainable Tourism Council

D2.2. Transporte

La organización busca reducir los requerimientos de transporte y promueve activamente el uso de alternativas más limpias y eficientes por parte de los clientes, empleados, proveedores y en sus propias operaciones.

Movilidad sostenible

- a) Cuando sea práctico y factible, se utilizan las opciones de transporte más limpias y eficientes para brindar los programas de excusiones.
- b) Se proporciona y promueve información de opciones de transporte alternativo (amigable con el medio ambiente), cuando estén disponibles.
- c) Se provee y facilita opciones de transporte alternativo (por ejemplo, alquiler de bicicletas, autos compartidos, recogidas) para los visitantes y el personal.
- d) Se favorecen mercados a los cuales se accede a través de opciones de transporte más cortas y sostenibles.
- e) Se prefieren proveedores locales y busca minimizar el uso de transporte en las operaciones diarias.



Consumo responsable, economía circular y promoción del producto local

OBJETIVO 2

Trabajar por una sociedad y una economía eficientes y por el autoabastecimiento desde el punto de vista de los recursos y la energía, con una alta resiliencia y con una menor huella ambiental

- 2.2. Reducir sustancialmente la generación de residuos e incrementar la valorización material mediante la prevención, la reducción, la reutilización, la preparación para la reutilización y el reciclaje

Consumo responsable, economía circular y promoción del producto local

D1.1. Compra ambientalmente preferible

Las políticas de compra favorecen a los proveedores y productos ambientalmente sostenibles, incluyendo bienes de capital, alimentos, bebidas, materiales de construcción y consumibles.

- a) Se tiene una política ambiental de compras documentada.
- b) Se da preferencia a productos y proveedores con certificaciones ambientales, en particular con respecto a aquellos de madera, papel, pescado, otros alimentos y productos silvestres.
- c) Cuando no exista disponibilidad de productos y proveedores certificados, se considera el origen y los métodos de crecimiento o producción.
- d) Especies amenazadas no se usan o venden.
- e) Los proveedores de servicios y otros operadores seleccionados e incluidos en los tours tienen certificación ambiental / de sostenibilidad, siempre que sea posible.
- f) Cuando no hay empresas certificadas disponibles, se considera el desempeño de sostenibilidad de los prestadores de servicios y se comunican e implementan las mejoras requeridas.

D1.2. Compra eficiente

La organización gestiona cuidadosamente la compra de bienes/artículos descartables y consumibles, incluyendo los alimentos, con la finalidad de minimizar los residuos.

- a) Se favorece la compra de bienes reutilizables, retornables y reciclados.
- b) La compra y uso de bienes consumibles y desechables se monitorean y gestionan.
- c) Se evitan los envases innecesarios (especialmente de plástico) comprando a granel o al por mayor cuando sea apropiado.



Global Sustainable Tourism Council

Consumo responsable, economía circular y promoción del producto local

D2.4. Residuos sólidos

Los residuos sólidos, incluidos los desperdicios de alimentos, se miden y se implementan mecanismos para reducir los desechos. Cuando la reducción no es posible, se reutilizan o reciclan. La disposición de cualquier desecho remanente no produce efectos adversos para la población local o el ambiente.

- a) La organización conoce las gestiones de residuos sólidos en los principales destinos visitados, y busca influir en su mejora cuando sea necesario y viable.
- b) Se implementa un plan de gestión de residuos sólidos para las operaciones de la organización y de aquellas sobre las cuales tiene influencia/control directo.
- c) El plan de manejo de residuos sólidos incluye acciones para reducir, separar y reutilizar o reciclar el desperdicio de alimentos cuando corresponda.
- d) La eliminación de residuos es a través de instalaciones administradas o aprobadas por el gobierno y se tiene evidencia de que ésta no tiene impacto negativo en el ambiente o la población local.
- e) La disposición de residuos sólidos se mide según su tipo y se establecen metas para minimizar los desechos sólidos no desviados.
- f) Se brindan directrices a los clientes, al personal y proveedores de productos y servicios sobre como minimizar los residuos



Consumo responsable, Economía circular y promoción del producto local

OBJETIVO 3

Conseguir un desarrollo económico y social sostenible, favoreciendo la economía circular, verde, azul y social

- 3.1. Alcanzar mayores niveles de sostenibilidad y circularidad en la economía a través de la eficiencia de uso de los recursos, la diversificación, la colaboración, las cadenas de producción y distribución bajas en carbono, la actualización tecnológica, la retroalimentación y la innovación.
- 3.2. Reforzar el sistema productivo primario para optimizar la utilización de recursos y productividad, promoviendo la agricultura y la pesca sostenible.
- 3.3. Desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados para asegurar una alimentación saludable y accesible.



La gobernanza como clave para la conservación y la gestión sostenible del patrimonio





Gobernanza como clave para la conservación y la gestión sostenible

OBJETIVO 6

Coordinar y cooperar a los agentes sociales, económicos, públicos y privados para avanzar hacia el desarrollo sostenible de la RBM, buscando el trabajo en red en el ámbito local e internacional.

- 6.1. Mejorar el compromiso, la capacidad y la coordinación entre instituciones para alcanzar los objetivos de la Reserva de Biosfera de Menorca.
- 6.2. Establecer los canales de colaboración pública-privada necesarios para ejecutar de manera participativa el Plan de Acción.
- 6.3. Colaborar con redes y entidades de referencia de ámbito isleño, estatal e internacional, en especial con la Red Mundial de Reservas de la Biosfera Insulares y Zonas Costeras y trabajar para hacer aportaciones que permitan avanzar hacia la sostenibilidad global.

Gobernanza como clave para la conservación y la gestión sostenible

A.3. Reporte y comunicación

La organización comunica su política de sostenibilidad, acciones y desempeño a las partes interesadas, incluyendo los clientes, y busca su compromiso de apoyo.

A.10. Compromiso con el destino

La organización está involucrada en la planificación y gestión sostenible del Destino, donde exista esta oportunidad.

- a) Están disponibles los informes periódicos de desempeño de la sostenibilidad
 - b) Las políticas y acciones de sostenibilidad se reportan a través de material de comunicación interna y externa.
 - c) Las comunicaciones tienen mensajes que fomentan el apoyo de los consumidores y actores involucrados.
-
- a) La organización está en contacto con la Organización de Gestión de Destino local u organismo equivalente del lugar donde tiene mayor actividad.
 - b) La organización participa en reuniones de planificación y gestión, y en actividades con el turismo sostenible de los destinos donde tiene mayor actividad.

A.9. Información e interpretación

La organización brinda información e interpretación del entorno natural, la cultura local y el patrimonio cultural, además de una explicación del comportamiento adecuado durante la visita a las áreas naturales, culturas vivas y sitios de patrimonio cultural.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Programas de educación y sensibilización ambiental

- a) El material de información e interpretación sobre el patrimonio natural y cultural del área local están disponible y se proporcionan a los clientes.
- b) El personal está informado y capacitado sobre el patrimonio natural y cultural de las áreas visitadas.
- c) Se proporciona información a los clientes sobre el comportamiento adecuado que se debe tener en el área visitada.

